

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre... 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

# CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

VIERNES 21 DE MAYO DE 1897.

NÚM. 375

## GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERIA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS  
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

## NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada. SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA  
PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

## O CASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

## IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente á tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello. Llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el bragero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acraditen su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un bragero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueritos de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Pondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

## COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

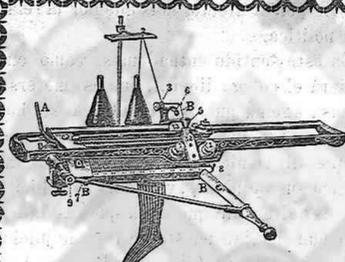
(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS



RECTILÍNEAS  
SEYFERT

Las mejores y más perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa

SICHES Y C.ª de Barcelona

REPRESENTANTE EN ESTA

JOSÉ GINÉ CREU VERMELLA (VENT) NÚM. 7 PISO 2.º

VENTAS AL CONTADO

SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO

Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas "SEYFERT".

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

## SASTRERIA DE ENRIQUE IGLESIAS

REUS — Pórticos de la Plaza de Prim — REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

## GANGA

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hielo de producción continúa y otra para botellas frappé, precios muy ventajosos.

INFORMARA

DON JOSÉ BALSSELLS

CAFETERO DE LA SOCIEDAD "EL OLIMPO"

## ASUNTO DEL DIA

Que los españoles, según tantas veces se ha dicho, somos ingobernables, lo están probando los hechos á cada paso.

Es cierto que las turbas de todas partes tienen una índole común determinada por su ignorancia y sus irreflexivos entusiasmos y aversiones; pero aquí nos pintamos solos para eso, y de un modo más particular todavía en Madrid, donde ya es sabido que se vitoreaba lo mismo á Espartero, el general, que al diestro Espartero.

Mas es el caso que no son las turbas las más incorregibles, sino precisamente algunas personalidades que, por su ilustración, su posición social y política y su experiencia, parece que debieran ser ejemplo de cordura para el pueblo, y sin embargo, no lo son ni ese es el camino.

Ahi tenemos al señor Sagasta, hombre que ha ocupado muchas veces el poder, y que está en disposición de volver á él el día en que la marcha natural de la política lo reclame y S. M. la Reina se digne llamarle á sus consejos. Pues bien; el señor Sagasta es uno de los hombres más ingobernables que hay en España.

No lo es por discolo, porque en el fondo es un señor muy campechano: lo es por debilidad, explicable solo por los sudores que le cuesta el sostener su jefatura dentro del partido liberal, y la consiguiente tendencia á complacer á sus sediciosos amigos, aunque sea con desplantes é inoportunidades de á folio.

Así se comprende que el señor Sagasta se nos haya vuelto de repente encarnizado opositorista.

Le escribió el señor Montero Rios una carta encargándole que hiciera ruda oposición al Gobierno: el señor Montero Rios es temible para el señor Sagasta, y á este le ha faltado tiempo para volverse fiero y disparar contra el Gobierno y el general Weyler un discurso tan desatentado como tremebundo.

Conocido el móvil á que el mismo obedece, no debe dársele importancia ninguna; y comparando su contenido con hechos del último Gobierno fusionista, fáciles de recordar, se comprenderá que no es el señor Sagasta el más autorizado para lamentar los males presentes, muy inferiores, por otra parte, á sus declamaciones.

## APUNTES FINANCIEROS

Los centros bursátiles persisten en su optimismo; se hallan convencidos, con algún fundamento, que la guerra de Oriente á terminado, y la suspensión de hostilidades, de que ya hemos hecho mención, parece darles la razón.

En Londres.—Durante la primera mitad del periodo que comprende esta reseña ha prevalecido una tendencia algo más firme en el mercado de descuento, pero después han bajado un poco los precios, habiendo quedado la cotización á 3/8 por 100 en papel á tres meses. Dado por seguro que el oro continuará tomándose por el Japón en cantidades considerables y que los pedidos de Austria no han tocado todavía á su fin. Sin embargo algunas remesas de oro se han hecho ya á esta plaza desde los Estados Unidos, y se espera que habrán de seguir el mismo camino otras nuevas sumas.

Tales cantidades no afectan directamente este mercado, puesto que se dirigen á otras plazas de Europa; pero sirven para satisfacer pedidos, que, de otro modo, hubieran tenido que hacerse aquí.

En esta semana se ha debido reembolsar un plazo de 2.600.000 libras de la deuda de la China al Japón, y para hacer frente á esta salida, el exceso de sumas disponibles ha tenido que reducirse en alguna proporción; pero el efecto de este flujo se ha visto compensado en gran manera por el reembolso de un millón trescientas mil libras de letras del Tesoro, y por consiguiente, no se ha verificado ningún cambio sensible en la situación del mercado.

Los préstamos al día se han hecho á 1/2 por 100, y los á corto plazo á 3/4 por 100 ó algo más; los precios del descuento se han mantenido firme, y aun cuando han cedido algo del tipo á que empezaron, según dejamos dicho más arriba, sin embargo, su precio último es en una fracción más alto que durante la semana anterior.

En París.—Las negociaciones han sido laboriosas entre Bancos y banqueros, y se han mantenido á 158 por 100 las primeras firmas y á 1 3/4 por 100 las aceptaciones del Banco.

Las necesidades para la liquidación de fondos públicos han sido poco importantes. Todo hace suponer, por tanto que el descuento volverá á presentarse fácil, á 1 3/4 por 100 dentro de algunos días.

En Berlín.—Las operaciones relativas á la liquidación de fin de Abril se han llevado á cabo con gran facilidad, gracias á la abundancia del dinero y á su bajo precio. El precio de los reports, tratado al principio á 3 1/4 por 100, ha estado después á 3 por 100 y últimamente á 318 por 100.

El precio del descuento libre ha permanecido también durante casi toda la semana á un nivel bastante bajo. Después de haber empezado á 2 5/8 por 100, á llegado á estar á 2 3/8 por 100, pasando por 2 1/2 por 100. Últimamente se ha vuelto á reponer, quedando á 2 5/8 por 100.

**Movimiento bursátil**

Predomina el alza para los más de los valores.

En los europeos no hay más que una sola excepción: la de las rentas griegas, que pierden cada día más por el mal estado de la Hacienda helénica y por las derrotas que están sufriendo sus ejércitos.

Los valores turcos, por el contrario, están en alza, y en alza no pequeña algunos, toda vez que en la semana reponen cerca de un punto.

El aspecto general de los mercados es bueno.

**EXPOSICIÓN DE HIGIENE**

Durante el Congreso internacional de higiene y demografía que se celebrará en Madrid, del 10 al 12 de Abril del año próximo, también se celebrará una Exposición, aneja al mismo, dividida en las diez clases que á continuación se expresan:

Higiene didáctica, profilaxis de las enfermedades transmisibles, higiene urbana, idem referente á la habitación privada, idem del ejercicio y del trabajo, idem militar y naval, idem de la infancia y escolar, alimentación y vestido, demografía y estadística, grupo vario.

Los expositores dirigirán sus solicitudes al Secretario general don Emilio Jimeno (ministerio de la Gobernación), manifestando con exactitud la naturaleza de los objetos que se proponen exponer, y no satisfarán derecho alguno, fijándose en 3 metros la altura máxima de las instalaciones.

Terminada la Exposición, los que en ella toman parte como expositores, deberán levantar las instalaciones y retirar sus productos en el término de un mes.

Hé aquí los nombres y apellidos de los señores que forman la comisaría de la sección de exposición:

Presidente: Don Federico Cobo de Guzmán.—Director del Instituto Geográfico y Estadístico y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: Don Modesto Martínez y Gutiérrez-Pacheco.—Presidente de la Sociedad Española de Higiene, Senador del Reino y académico.

Secretarios: Don Nicolás Mariscal.—Director jefe del Laboratorio Central de Medicina legal y presidente de Sección de la Sociedad Española de Higiene.

Don Enrique Salcedo.—Académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid y publicista.

Don Ricardo Revenga.—Oficial del Instituto Geográfico Estadístico y abogado.

Don Fernando Calatraveño.—Médico publicista.

Vocales: Don Lorenzo Alvarez Capra.—Arquitecto y Diputado á Cortes.

Don Mariano Belma.—Arquitecto, Secretario general de la Sociedad Española de Higiene y Diputado provincial.

Don Luis María Utor.—Ingeniero industrial y catedrático de la Escuela de Comercio.

Don José Muñoz del Castillo.—Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Don Lucas Mallada.—Ingeniero y Académico de la Real de Ciencias.

Don Celestino Moliner.—Miembro de la Sociedad de Higiene.

Don Antonio Mendoza.—Director del Laboratorio bacteriológico provincial.

**La Tuberculina de Koch**

El distinguido doctor Llorente ha estado recientemente en Berlín estudiando por encargo del gobierno este nuevo tratamiento de la tuberculosis.

Y hé aquí las conclusiones que se deducen de la magnífica conferencia que dando cuenta de sus estudios y observaciones ha explicado el estudioso é ilustrado doctor en el Colegio de Médicos de Madrid.

1.ª Que la profilaxis de la tuberculosis es de tal modo conocida, que poniendo en práctica en público y en privado lo que la ciencia aconseja, se reducirían notablemente el número de casos de tuberculosis.

2.ª Que la medicina dispone de recursos suficientes para el diagnóstico precoz de la tuberculosis, indispensable para instituir la terapéutica y lograr la curación.

3.ª Que cuanto más avanzado esté el

proceso menor es el número de probabilidades para alcanzar la curación.

4.ª Que la Hacienda no puede abrigar esperanzas hoy ni nunca en aquellos casos en que el órgano esté destruido, porque la naturaleza no nos ha dado el don de crear órganos nuevos.

5.ª Que es un falso criterio pensar que la extensión de las lesiones guarda siempre relación con la fecha del padecimiento.

6.ª Que el nuevo tratamiento de Toeh tiene caracteres de especificidad; pero requiere tiempo y perseverancia para lograr la curación, estando siempre atentos á las reinfecciones á que todo tuberculoso está sujeto.

7.ª Que á pesar de lo inocuo del tratamiento bien dirigido y del empleo de la antigua tuberculina para diagnosticar, no hay que perder de vista el número de detalles antes de su empleo y durante el mismo, pensando que un medicamento que se usa por miligramos y aun á menores dosis requiere cierto hábito é ir acompañado de una observación minuciosa y detallada.

8.ª Que en la práctica habrá verdadera dificultad para la acertada aplicación del nuevo remedio; primero, porque requiere que el enfermo se concrete absolutamente por decirlo así, á su curación, que requiere un tiempo imposible de fijar, pues depende de condiciones individuales, del grado de la lesión y del medio ambiente luz, alimentación y demás condiciones higiénicas; y después, porque el reposo del espíritu entra por mucho en esta clase de tratamiento, cooperando también á reponer las fuerzas perdidas y ayudando así la acción específica del medicamento.

9.ª Que el trabajo de Koch es para bien meditado y comprendido, y en él se advierten nuevos horizontes, fruto de una perseverancia admirable.

10.ª Que la eficacia del nuevo tratamiento deberá dar en España mejores resultados que en Alemania, por las condiciones tónicas de nuestro clima, supliendo las deficiencias de la higiene.

**À TROMPICONES**

*El Imparcial* hablando de Cuba:

«Según el general Weyler solo quedan ahora en esas cuatro provincias 1300 insurrectos.

La gente no se entusiasma con estas noticias, porque se hace la siguiente pregunta: ¿Cómo 170.000 soldados no acaban con 1300 rebeldes?»

Pues por la misma razón que diez cazadores no pueden con un conejo si este no sale de la madriguera.

\* \*

Pregunta de *El Correo Español*:

«¿Habrá algún redactor de *El Estandarte* entre los encargados de desorganizar la manifestación?»

Y le contestaba el otro:

Los redactores de *El Estandarte* no están acostumbrados á cometer indignidades.

Y tan indigno sería eso, como indigno es querer convertir los prestigios de un soldado de la Patria y del Rey, en instrumento de los egoísmos de la política y de las miserias de los partidos.

¡De sobaquillo!

\* \*

*El Globo*:

«Aviso útil: «El Sr. S., constructor de muebles, Alcalá, 40 sigue liquidando sus existencias.

«Ay mesas de comedor de 24 cubiertos.»

«¡Que casualidad! En la misma acera, pocas casas más abajo, hay también otra mesa de comedor que está muy próxima á liquidarse.

«Pero no es más que de ocho cubiertos.

«Y está ya tan usada que, aunque la den muy barata, se quedará sin *postor*.»

«¿Cómo que se quedará sin *postor*?»

«¿Pues no está diciendo todos los días el colega que sus amigos se quedarán con ella tan luego la dejen sus actuales usufructuarios?»

«¡Y cuidado si demuestran ganas de sentarse á la tal mesa!»

\* \*

En un periódico radical:

«Nos parece que la Bolsa, ó mejor dicho, la cotización en Bolsa, ha de oscilar ya poco.

Bajar no es oscilar.»

Ciertamente.

Y aunque bajara, siempre tendríamos el consuelo de que no llegaría á *once*, como en la época de los republicanos.

Hoy está sobre *sesenta y cuatro*.

\* \*

De *El Ejército Español*:

«¿Y de Cuba, que?»

Pues de Cuba... un cablegrama de 582 palabras.

Que á 3'70 pesetas cada una, importa una friolera.

Y todo para demostrarnos, con 24 encuentros que relata, que la pacificación es un mito.

En ello estábamos.»

Y nosotros también.

Somos de los que creen que en tanto no vaya el general López Domínguez no se acaba la guerra.

No señor.

**DE GUERRA**

Escalas de reserva

En vista de las dudas que se han ofrecido acerca de la aplicación de la Real orden de 27 de Abril último (D. O. núm 92), dejando en suspenso el curso y tramitación de las instancias promovidas por los sargentos del ejército y sus asimilados, en súplica del ascenso al empleo de segundo teniente de la reserva retribuida con destino á Ultramar, se ha resuelto se entienda que dicha disposición comprende también las peticiones de ascenso para servir en comisión en infantería, de los que no hubiesen sido promovidos á dicho empleo en el arma de su procedencia, por falta de vacante, no obstante tenerlo solicitado.

Sueldos y antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 5.º de la Real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 15), son las siguientes: 31 de Diciembre de 1883, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1882, para los comandantes; 31 de Julio de 1883, para los capitanes; 31 de Julio de 1888, para los primeros; tenientes y 12 de Febrero de 1894, para los segundos tenientes.

Ascensos

Ayer se comunicó al gobernador general de Cuba la noticia de que fueron aprobados los ascensos propuestos para los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Simón Deminguer y D. Juan Escribano; el comandante de la guardia civil D. Manuel Becerra; el comisario de primera clase D. Leonardo Morales, y los capitanes de infantería señores Aparicio, Feijóo y Pérez (D. Franciscos).

S. M. la Reina firmó ayer los decretos ascendiendo al capitán de infantería don Emilio Sánchez y al médico de Sanidad Militar señor Trigo, que tan brillantemente se portaron en la defensa del fuerte Victoria, en Filipinas, de donde han regresado recientemente.

**EN DEMANDA DE TRABAJO**

Ayer noche tuvo lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la segunda reunión convocada para tender la súplica de 170 obreros que en la actualidad se hallan sin trabajo y sin medios para sustentar á sus familias.

Con excesiva complacencia consignamos que el acto resultó digno bajo todos conceptos del objeto á que se dedicaba.

A la hora anunciada hallábanse ya congregados la inmensa mayoría de los que habían recibido la oportuna invitación, excusando su asistencia por causas justificadas los pocos que faltaban.

En la imposibilidad, por falta de espacio y de tiempo de citar los nombres de los señores que componían la reunión diremos únicamente que se hallaban representadas todas las fuerzas vivas de nuestra industriosa ciudad y que casi todos los asistentes son realmente los que por su fortuna, por su posición y por la importancia que tienen pueden hacer algo práctico y de provecho en beneficio de la clase proletaria falta en las actuales circunstancias de su única fuente de riqueza, del trabajo.

Usaron de la palabra, haciendo proposiciones encaminadas á remediar la aflictiva situación de los 170 solicitantes, los

señores Benavent, Jordana, Vidiella (R.), Navás, Pallejá, Litrán, Vidiella (J.), Borrás (J. M.), Codina, Grau y algún otro que puede habernos olvidado.

El resumen del debate, fué nombrar una comisión compuesta de los 8 señores que componían la formada por el Ayuntamiento y de otros 8 elegidos por dicha comisión de entre los presentes.

Los señores nombrados fueron los siguientes:

El señor Alcalde Constitucional, como Presidente.—En representación del Ayuntamiento: los seis tenientes de Alcalde y los concejales señores Vidiella y Jordana.—En representación de los mayores contribuyentes: don José María Tarrats, don José Vidiella, don Joaquín Navás, don Emilio Gaya, don Miguel Alimbau y don José Sugrañes.—En representación de las sociedades recreativas: don José María Borrás.—En representación de la prensa local: don José Domenech, director del *Diario de Reus*.

No creemos necesario avivar el celo de las personas que acabamos de nombrar y á cuyo cuidado se ha puesto la suerte de esos infelices obreros. Tenemos firme confianza de que sabrán aprovechar los buenos propósitos que por parte de todos reinaron en la importante reunión de ayer y que muy pronto veremos traducidos en hechos prácticos el resultado de sus gestiones.

**CRÓNICA GENERAL**

—Cualquiera diría al leer el suelto que ayer dedica *El Liberal de Reus* á lo por nosotros dicho sobre el banquete de referencia, que no está acostumbrado el apreciable colega sino á que le contesten *Amen* á cuanto se le ocurra decir. Llamamos Maquiavelo al autor de su suelto, porque así como aquel deducía por conjeturas lo que á él le convenía para sus máximas políticas, así el sueltista de *El Liberal* inventó, ó si no le gusta esta palabra, se informó mal, de lo que pasó en el banquete. Allí no se habló para nada de planes ni proyectos que se refirieran á asuntos de interés público ni para época próxima ni remota. Fué sencillamente una comida familiar entre varios amigos ligados por el afecto, más que por la relación política.

En este sentido entendemos, como entenderá el colega liberal, que es meterse en casa ajena, pues si de política se hubiera tratado, órgano tienen en la prensa los que allí comieron para haber dado al público sus opiniones, y cuando no lo hicieron, señal era de que nada que afectara al común habían puesto en tela de juicio. Los amigos de *El Liberal de Reus*, se han reunido mil veces para cosa semejante, y como entendemos que cuando ellos no le han dado carácter político, nadie debe darselo, nos hemos abstenido siempre de lo que llamamos meterse en casa ajena.

Respecto á lo del patrón, que en determinadas circunstancias produjo incidentes desagradables, se equivoca lastimosamente el colega, pero tampoco somos de pasta tal que no sepamos tocar y bailar al son que convenga. Y conste, que ni hemos provocado ni provocamos.

—El corresponsal que en esta ciudad tiene el órgano posibilista de Barcelona *La Publicidad* dedica en su número de ayer una larga correspondencia á comentar el resultado de las elecciones para el partido Liberal Conservador de Reus y los propósitos que á su juicio han de regular la marcha del mismo de hoy en adelante.

Está en su derecho el corresponsal, pero nos parece que bebe en malas fuentes, porque la mayor parte de sus congeturas son nuevas para los que tienen motivo de saber las cosas á que se refiere.

Y hasta creemos que hubiera estado más acertado si siendo como es, personalidad distinguida de un partido político de esta ciudad, nos hubiera referido los planes de sus amigos que siempre han de ser por lo pronto mas dignos de tenerse en cuenta que los nuestros, por la sencillísima razón de que por constituir aquellos mayoría en la corporación Municipal son los que han de influir en la marcha de los asuntos.

—El partido de pelota á 50 tantos jugado ayer en el Frontón Reusense, entre los

jóvenes pelotaris Chiquito de Motrico y Pachi blancos, contra Munita y Videgain, azules, fué ganado por los primeros dejando á sus contrarios en 29 tantos.

—Sabemos que en la sociedad de recreo «El Alba», se está ensayando, para ponerlo muy en breve en escena en el teatro de aquella sociedad, el importante drama castellano en verso, de tres actos y un prólogo, denominado «Flor de un día».

Tenemos entendido que esta representación obedece al deseo que muchos socios de aquel centro recreativo habían manifestado desde hace algún tiempo.

Tomará parte en esta representación la actriz señorita Fonolleras, que se encargará del difícil papel de «Lola».

—El partido de pelota que había de celebrarse ayer en nuestro Frontón á beneficio de la Cruz Roja ha tenido que aplazarse por falta material del tiempo necesario para su completa organización.

Así nos lo comunica en atenta carta el comisionado de dicha institución, de desde Barcelona, añadiendo que tan pronto estén realizados los trabajos preparatorios para que resulte fructuosos, nos lo comunicará para que á nuestra vez podamos hacerlo á nuestros abonados.

Con gusto cumplimos el encargo, pues se trata de un acto benéfico y filantrópico al cual tenemos la seguridad de que corresponderán los sentimientos caritativos de nuestros vecinos.

—Esta noche celebrara nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria,

—El proximo domingo tendrá lugar en el circo taurino de Barcelona, una gran corrida, en la que se lidiaran, seis toros de la afamada ganadería Murve los acreditados diestros, Guerra y Revete.

—El gobierno ha dispuesto que el día 31 del actual, á las doce de la mañana, se celebren en las delegaciones de Hacienda conciertos para la administración y cobranza de los impuestos de minas de cada provincia, pudiendo tomar parte en el concurso los mineros, explotadores de minas y cuantos lo deseen, siempre que rebasen el cupo fijado.

—Al vecino de Tortosa don Juan Sabaté Salió, le ha sido desestimada la instancia en la cual solicitaba autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Juan Sabaté Blanch.

—Hallándose en Valls, al objeto de terminar el voluminoso proceso de beatificación de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma, los muy ilustres señores Archipreste Dr. don Juan Corominas, canónigos señores don Carmelo Sala y doctor don Tomás Sucona, y el beneficiado don Luis Adadrén, que actúan como jueces de la causa los dos primeros, el tercero de promotor fiscal y de notario el último.

—En las oficinas de la Diputación provincial han dado principio los trabajos de revisión de las listas para el nuevo censo electoral con el fin de someterlas á la aprobación de la Junta provincial del ramo, que según dispone la ley ha de reunirse de nuevo el día 1.º del próximo Junio para darse cuenta de los fallos dictados por la Audiencia territorial en virtud de las reclamaciones producidas contra la inclusión de electores.

—El domingo último salieron de Manresa para la colonia Sedó unas cuarenta obreras con objeto de trabajar en aquel grandioso establecimiento.

—Ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda el nombramiento de investigador de las contribuciones é impuestos de esta provincia hecho á favor de don Baltasar Llamas de Acha.

—Para las carreras que se celebrarán en el Hipódromo de la ciudad condal los días 27 y 31 del corriente se han inscrito caballos procedentes de renombradas cuadradas españolas, entre ellas las de don Patricio y don Guillermo Garvey, marqués de Villamejor, conde de Mejorada, don J. Atlas, don Pedro Aguilar, don Manuel Romero y don Simón Latorre.

Las cuadradas extranjeras inscritas son las de Molinier, de don Alberto Menier (ésta por primera vez), de Larregain y Barrau.

—Procedente de Cádiz y de paso para Figueras, es esperada una conducción de 150 ñáñigos procedentes de la isla de Cuba.

—El Noticiero Sevillano ha oído hablar de la probabilidad de que por cuenta de algunas casas alemanas vengan a España grandes cargamentos de trigos extranjeros, para procurar su venta en Barcelona, Málaga, Alicante, Almería, Valencia, Sevilla y algunos otros puntos del litoral. Esto hará de fijo que se quebrante el precio que hoy alcanzan los trigos del país.

—El señor gobernador de Barcelona ha impuesto tres multas de 500 pesetas cada una, á dos sociedades de recreo y un café de Villanueva y Geltrú, por haberlos sorprendido jugando á los prohibidos, y una de 100 pesetas, por igual concepto, á una cervecería de la indicada capital.

—Dicen de Santander que ha llegado en el vapor «Buenos Aires», acompañado del sargento primero del regimiento de Isabel la Católica, José Tobar Llorente, un niño negro.

Se llama José Quintana y tiene diez años de edad. Su padre fué de una columna, á las órdenes del general Gonzalez Murguía, muriendo batiéndose heroicamente contra los rebeldes en un encuentro en lomas de Rubí.

La madre de este niño había sido asesinada por los insurrectos; y compadecido el sargento Tobar del desamparo en que quedaba el niño, lo recogió llevándole con él á campaña, vistiéndole con el traje de rayadillo que usa el soldado.

Lleva en su pecho una cruz de plata del mérito militar, recompensa de los buenos servicios que á nuestro ejército prestó su padre en campaña, donde murió como un buen español.

Este niño negro, vestido de rayadillo, despertaba gran curiosidad á su paso por las calles de la población.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0769 pesetas 48 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 282 pesetas 38 céntimos.

Derechos de madero, 478 pesetas 10 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

**Cabanellas y Compañía** Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

**VINO GUARRO**

**1000-TANICO FOSFATADO**

Sucedáneo del aceite de higado de bacalao. Es el remedio más poderoso para curar el escopfulismo (tumores fríos, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescientes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA

**SECCIÓN OFICIAL**

**BOLETIN OFICIAL**

Extracto del día de ayer

Real orden del Ministerio de Hacienda referente á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Diputación provincial, anuncia la subasta para la impresión, publicación y circulación del Boletín Oficial, que se ha de celebrar el 12 Junio próximo.

La Delegación de Hacienda, convoca á mineros y explotadores de minas de esta provincia, á una Junta, el día 31 del actual á las 12 mañana.

Edicto de segunda subasta de fincas por el agente ejecutivo de Ayguamurcia por débitos de contribución.

Las alcaldías de Alcanar, Vilaplana, Torre del Español, Maspujols, Albiñana, Vallclara, Cabaces, Rasquera, Marsa, Corbera, y Constantí, anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de Prat de Compte, haber formado el padrón de cédulas.

El Regimiento de Caballería que guarnece esta ciudad, anuncia para el Domingo próximo 23, á las 10 mañana, la subasta de cuatro caballos de desecho.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

DE LA CIUDAD DE REUS

Aprobadas ya por la Junta municipal las condiciones para el arrendamiento del servicio de recogida de la basura y demás desperdicios, así como animales muertos que se encuentren en las calles y lemas vías públicas de esta ciudad, durante el termino de diez años, el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia saca á pública subasta dicho arrendamiento con sujeción al plazo de dichas condiciones que estará de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

El acto del remate tendra lugar en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia del inscrito Alcalde ó persona en quien delegue el día 2 de Junio próximo á las 12 de su mañana, debiendo presentarse las proposiciones en papel sellado de la clase 11º, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito provisional de 250 pesetas, adjudicando dicho servicio al que ofrezca practicamente en mejores condiciones, el cual quedara obligado al cumplimiento estricto del pliego de condiciones y á las formalidades que prescribe el Real decreto de 4 Enero de 1883.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus diez y nueve Mayo de 1897.—El Alcalde Eusebio Folguera.—P. A. del A. C.—El Secretario José de Montagut.

**Modelo de proposición**

D. N..... N..... vecino de..... que abajo firma se ofrece á prestar el servicio de recogido de basuras, animales muertos y demas en las vías públicas de esta Ciudad en la forma y condiciones expresadas en el pliego de las mismas que me ha sido puesto de manifiesto y de que estoy enterado y dispuesto á cumplir con sujeción prevenido en el R. D. el 4 de Enero de 1883.

(fecha y firma del proponente).

**REGISTRO CIVIL DE REUS**

del día 19 de Mayo de 1897

**NACIMIENTOS**

Maria Masip Vendrell, de Rafael y María.—Ramón Coromina Llovera, de Ramón y Carmen.

**MATRIMONIOS**

José Fort Tarrech, con María Llorach Pau.

**DEFUNCIONES**

Francisco Gebellí Martorell, 45 años, des poblado.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

DE TARRAGONA

Entradas del día 19

Laud «Florentina», de 9 ts., de Cullera, con tomates, consignado á don Juan Mallol.

Laud «San Ignacio», de 5 ts., de Cullera, con tomates, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Yacht francés «Sain Jeorges», de 61 ts., de Vinaroz, consignado al mismo.

**Despachadas**

Laud «Florontina», para Barcelona, con tránsito.

Yacht «Saint Jeorges», para la mar.

**BOLSÍN DE REUS**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	64'58	Exterior..	64'45
Colonial..	00'00	Nortes..	22'90
Francias..	16'90	Cubas 86..	95'62
Cubas 90..	79'37	Aduanas..	95'87
Obligaciones 5 pº	Almansa..		79'87
Idem 3 pº	Francia..		52'00

**Paris**

Exterior..	61'18	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

**Giros**

Paris..	30'60	Londres..	32'78
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. MARSANS ROF**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	64'60	Francia..	00'00
Exterior..	78'82	Colonial..	00'00
Amortizable..	77'50	Cubas 86..	95'62
Aduanas..	95'87	Cubas 90..	79'37
Nortes..	00'00	Ex. Paris..	61'18
Obligaciones 6 pº	Francia..		16'90
Obligaciones 3 pº	Francia..		52'00

**GIROS**

Paris..	30'60	Londres..	32'78
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Timoteo, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Rita de Casia, viuda y monja.

**El Alba**

En virtud de órdenes emanadas del M. I. señor Gobernador civil de la Provincia, lo notifica á todos los señores socios que el día 23 del actual á las 4 de la tarde, se sirvan acudir en los salones de dicha Sociedad al objeto de celebrar una reunión general, solicitada por varios individuos de la misma.

Reus 16 Mayo de 1897.—El Secretario de turno, Pablo Borrell.

**A los socios de EL ALBA**

La comisión encargada de solicitar á la Junta de Gobierno de «El Alba» una reunión general extraordinaria, invita á los intereses en esta cuestión y á los demás en general á una reunión que tendrá lugar el sábado próximo 22 del que rige á las 9 y media de la noche en los bajos de la casa núm. 5 de la Calle de San Loreuzo para enterarles de dicho asunto. La Comisión.

**TELEGRAMAS**

**Consejo de ministros**

Madrid, 20.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado el acostumbrado semanal Consejo de ministros, que ha durado breve rato.

En su habitual discurso-resumen de los sucesos de actualidad, reiteró el señor Cánovas sus optimismos respecto á la campaña de Cuba, y para reforzar su opinión invocó el testimonio de los telegramas particulares que publica *El Imparcial* referentes al estado de la insurrección, según la interview del general Weyler con un redactor de *La Lucha*.

El jefe del Gobierno, tratando de la cuestión política, ha citado incidentalmente el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta, cuyas declaraciones han parecido exageradas el Gobierno en lo que respecta á la afirmación de que España no era sino dueña de Cuba del terreno que pisan nuestras tropas.

El señor Cánovas rectificó este concepto, que en opinión de algunos ministros parece inspirado por algún filibustero.

Se cree que en esto ha habido inversión de términos, pues lo que según testimonio de personas autorizadas dijo el señor Sagasta, fué que en Oriente no se ocupaba más territorio que el en que se movía nuestro ejército, pero haciendo la salvedad de que en las cuatro provincias occidentales no ocurría lo mismo.

En fin, entienden los políticos de experiencia que el Gobierno no tiene más remedio que refutar asersos de esta natu-

raleza, porque resultan un poco fuertes, todo en labios del jefe de un partido que aspira á gobernar.

El señor Cánovas hizo hincapié en la declaración del cónsul general de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Lee, de que es imposible que los rebeldes arrojen de la isla á las tropas españolas, y también en los elogios que dedicó al general Weyler y al ejército.

**Después del Consejo**

Madrid 20.

Terminado el Consejo, el señor Beranger puso á la firma de S. M. la Reina el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley aumentando las plantillas de los cuerpos de la armada.

El señor Cos-Gayón puso á la firma de S. M., un decreto referente á la elección de un senador por la provincia de Huelva en la vacante por fallecimiento del marqués de Nerva y Oliva.

El ministro de la Guerra puso también á la regía sanción otro decreto nombrando jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército al general Iriarte.

**CRONICA PARLAMENTARIA**

Congreso

Madrid 20.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Pidal.

Juran sus cargos el marqués de Campo Sagrado, los señores Céspedes y Presilla (diputados por esta corte) y los señores Monares y Gullón.

El señor Cos Gayón lee la comunicación del Gobierno dando cuenta de sus actos durante el interregno parlamentario é historiando principalmente la insurrección cubana y la cuestión del planteamiento de las reformas, y pidiendo la aprobación de dichos actos.

(El señor Silvela, como ya tenemos dicho, no planteará el debate, esperando que lo hagan los liberales.)

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley concediendo una indemnización al ferro-carril de Soria.

Se procede al sorteo de secciones.

Son leídos los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

**Senado**

Madrid 20.

Empieza la sesión presidiendo el señor Elduayen, que pronuncia breves frases, á las que se adhiere en nombre del Gobierno el duque de Tetuán, en elogio de los senadores fallecidos durante la clausura del Parlamento.

Asiste á la sesión el cardenal Martín Herrera.

El ministro de la Guerra lee el proyecto ley modificando el artículo 7.º del Código militar, referente á las competencias entre los tribunales civiles y militares.

El ministro de Marina lee el proyecto de aumento de plantilla de los cuerpos de la armada y el de ley constitutiva de la misma.

El señor Sánchez Mira anuncia una interpelación al ministro de la Guerra acerca de la cría caballar.

Jura el cargo de senador el señor obispo de Vitoria.

Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

**ULTIMA HORA DE CUBA**

**Despacho oficial**

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, que contiene las siguientes noticias:

«Guerrillas de Sabanilla (Matanzas) sorprendieron una prefectura en Tumbadero, haciendo dos muertos al enemigo.

—El batallón de San Quintín, núm. 7, batió á la partida Castillo en Lomas de Calderón (Habana), causándola dos muertos.

—La guerrilla de San Antonio batió á un grupo rebelde en Punta Guerrero, haciéndola dos muertos. Nosotros tuvimos un guerrillero muerto.

—La guerrilla de Guanajay batió á una partida, á la que hizo tres muertos.

—Los batallones de la Reina y Castilla operando combinados, hicieron seis muertos al enemigo.

—La columna tuvo cuatro heridos.

—El destacamento de Luis Lazo, en el potrero «Mena», hizo tres muertos. Nosotros tuvimos un herido.

—Una columna de infantería de Marina, en Cuyo Anglito y Mantua, hizo dos muertos.

—Presentados, nueve armados y cinco sin armas.

**Antes de la sesión**

Madrid 20.

Desde primera hora se notaba en los pasillos y en el Salón de Conferencias del Congreso gran animación.

Los ministros eran saludados afectuosamente por los diputados, singularmente por los recién llegados de provincias, que aprovechaban la ocasión para darles notas de recomendaciones.

Los prohombres políticos revistaban, esta es la frase, á sus amigos, cambiando con ellos impresiones y conjeturas acerca de lo que pasará en esta legislatura.

Las campanillas llamando á sesión ponen fin á las conversaciones, y los padres de la patria se dirigen á ocupar sus escaños.

**Del «bill»**

Madrid 20.

En la comunicación al Congreso leída por el señor Cos-Gayón se pide sea eximido el Gobierno de responsabilidad por las extralimitaciones en que haya podido incurrir al publicar el decreto referente á las reformas.

**BOLSAS CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 20.

	Anteayer	Hoy
7 pº Interior contado.	64'55	64'55
4 pº idem fin de mes.	64'50	64'70
4 pº exterior.	78'15	78'355
4 pº amortizable.	77'20	77'30
Aduanas.	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España.	40'004	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de Paris.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 pº exterior.	60'56	69'18

**Cambios de Barcelona del día 20**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha..	32'45 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 p.
Id. á la vista..	32'73 "
Paris á 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	30'40 "

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Papel
4 pº interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'00
Compañía Trasatlán..	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp.ª Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100..	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p.º Grao Valen. Almería (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	56'50	56'75
Med.-Za. y O. V. (188ª á 82) 3 por 100..	32'15	32'35

**Bolsin Paris**

Paris 20.

Renta francesa 103'50.
Exterior español, 61'17.
Nortes 85'00.
Cubas viejas, 368'00.
Cubas nuevas, 000'00.
Londres.—Exterior, 63'31.

# MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

## MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

### Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

#### SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 9:06. — Tarde: 2:32, 5:43.

#### SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 10:46. — Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

### Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.  
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.  
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
 2.ª 2 tarde.  
 Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9:30 mañana.

### SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
 De Reus á Pobolea á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolea á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde.  
 Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
 De Alforja á Reus á las 5 mañana.  
 De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
 De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.  
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.  
 De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

## CORREOS

### HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.  
 Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.  
 Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

### SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

**CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE**

**GRAN VARIACIÓN**

**RAMILLETES** compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

**FUEGOS**

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

**ARTIFICIALES**

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

**GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN**

**JAIME ESPINÓ É HIJO**

Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasia para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

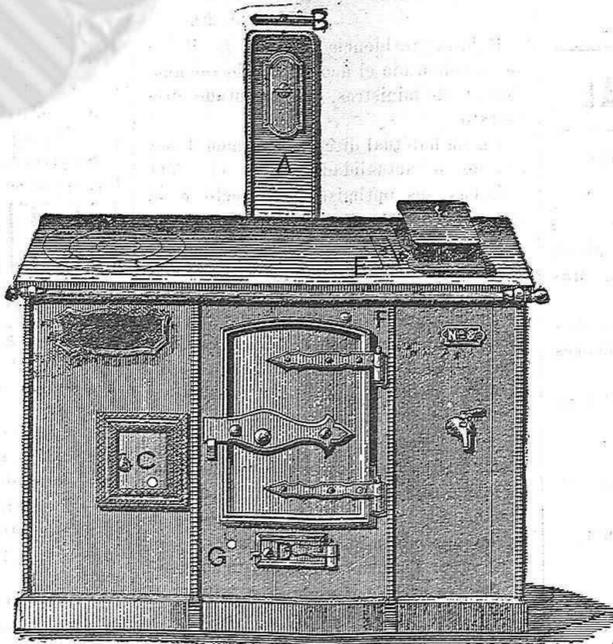
REUS

**JAIME • ESPINÓS • É • HIJO**

## COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo necanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



### EXPLICACIÓN

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
  - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
  - C—Portezuela del cenicero.
  - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
  - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
  - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
  - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

# A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - REUS